

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LA PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS ÉTNICOS EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO TÉCNICO A LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA Y EMERGENCIAS A CAUSA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y CONFINAMIENTO DE COMUNIDADES PERTENECIENTES A PUEBLOS ÉTNICOS



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**



Objetivo

Evaluar el estado de implementación de las medidas de protección, seguridad, atención y asistencia de las comunidades étnicas en situación de desplazamiento y confinamiento, derivadas del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz y de la Política Pública de Víctimas Étnicas.

Resultado

Se logró la coordinación interinstitucional, territorialización, sistematización, seguimiento, vigilancia y acompañamiento a las víctimas del conflicto de los pueblos étnicos en los departamentos y municipios con mayor recurrencia de desplazamiento forzado y confinamiento (Cauca, Nariño, Chocó y Valle del Cauca). Lo anterior permitió que, desde la Procuraduría Delegada de Asuntos Étnicos, se emitieran recomendaciones en torno a las medidas de protección colectiva y la efectividad de la respuesta al desplazamiento y confinamiento de los pueblos étnicos.

Ejecución

Mayo de 2022 - diciembre de 2022

Dependencias
